

## EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA MONROE

**Yapsia K. Serrano N.**

Colegio Episcopal de Panamá. Panamá.

[yapsia16@hotmail.com](mailto:yapsia16@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-0784-7314>

DOI <https://doi.org/10.48204/j.catedra.n23.a4187>

Recibido: 28/3/2023

Aceptado: 26/4/2023

### **Resumen:**

El presente trabajo explica los acontecimientos que se han suscitado a través de la política exterior de Estados Unidos para mantener su hegemonía en los territorios de Latinoamérica, y tiene como objetivo conocer la evolución de la doctrina Monroe desde el siglo XIX, que se utilizó para justificar la expansión territorial de Estados Unidos en América del Norte, y la anexión de territorios como Texas, California y Nuevo México. En el siglo XX, la doctrina se convirtió en un componente clave de la política exterior estadounidense en América Latina que, durante la Guerra Fría, se utilizó para justificar la intervención estadounidense en los asuntos de América Latina en nombre de la defensa contra la expansión del comunismo. En las últimas décadas, algunos autores han argumentado que esta declaración es obsoleta en un mundo cada vez más globalizado. Sin embargo, otros han mantenido la idea de que sigue siendo relevante en la defensa de los intereses de Estados Unidos en América Latina, porque desde su formulación, en 1823, hasta la actualidad, Estados Unidos, ha luchado por preservar y consolidar sus intereses en la región; es por ello, que cambia sus estrategias, pero no su ideología para continuar con sus políticas expansionistas.

**Palabras Clave:** Doctrina, expansionismo, corolario, imperialismo, América Latina, evolución

### **Abstrac**

The present work explains the events that have arisen through the foreign policy of the United States to maintain its hegemony in the territories of Latin America and has as objective to know the evolution of the Monroe Doctrine since the 19th century that was used to justify the territorial expansion of the United States in North America and the annexation of territories such as Texas, California and New Mexico. In the

20th century, the doctrine became a key component of US foreign policy in Latin America that, during the Cold War, was used to justify US intervention in Latin American affairs in the name of defense against the expansion of the communism. In recent decades, some authors have argued that this statement is outdated in an increasingly globalized world. However, others have maintained the idea that it continues to be relevant in the defense of United States interests in Latin America, because since its formulation, in 1823, until today, the United States has fought to preserve and consolidate its interests, in the region; That is why it changes its strategies, but not its ideology, to continue with its expansionist policies.

**Keywords:** Doctrine, expansionism, corollary, imperialism, Latin America, evolution.

## **Introducción**

La doctrina Monroe considerada como uno de los aspectos ideológicos más desarrollados en torno a la estrategia diplomática de Estados Unidos. Surgió durante el siglo XIX, cuando Estados Unidos lucha por lograr su autonomía y beligerancia a través de las colonias europeas en el continente americano. Considerada como uno de los aspectos ideológicos más desarrollados en torno a la estrategia diplomática de los Estados Unidos; surgió durante el siglo XIX, cuando lucha por lograr su autonomía y beligerancia a través de las colonias europeas en el continente americano.

Buscaron liberarse del dominio inglés y emplearon una serie de habilidades para lograr la independencia de las 13 colonias, lo que sentó las bases para imponer su dominación en otras partes del mundo y, poco a poco, forjarse como una gran potencia. De esta manera, logró obviar los problemas que se daban en el antiguo continente y emprender la construcción de un gran imperio y desde esta perspectiva, el presente trabajo abordará una serie de sucesos que nos llevarán a conocer la evolución de la Doctrina Monroe, desde diversos puntos de vista de autores estudiosos del tema.

Comenzando por el enunciado del presidente James Monroe en 1823 hasta los primeros años del siglo XX, se han creado corolarios que se basan en la interpretación y aplicación de la doctrina bajo la figura de diversos personajes.

## **Doctrina Monroe y su evolución**

Existen criterios de diversos autores con respecto a la implementación

de la doctrina Monroe. Por ejemplo, el libro de *The Monroe Doctrine: Empire and Nation in Nineteenth-Century America*, del historiador Jay Sexton, afirma que Monroe no creó una doctrina; que sus intérpretes fueron aquellos personajes que, a lo largo del siglo XIX, realizaron debates para entender su significado y luego crear sus objetivos. Para este autor, la doctrina evoluciona de acuerdo con las estrategias utilizadas por el gobierno de Estados Unidos en sus políticas internas y externas, por ende, es utilizada según sus intereses y circunstancias en el entorno geopolítico.

Sexton señala tres enfoques históricos de la doctrina Monroe desde el siglo XIX:

1. La lucha por la independencia de Gran Bretaña
2. La consolidación de sus políticas internas para lograr la unidad nacional.
3. La ansiosa expansión territorial, ejemplarizadas en las políticas europeas a las cuales pertenecieron.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos establecer que Estados Unidos y Gran Bretaña mantuvieron relaciones conflictivas. Por lo tanto, Gran Bretaña se convirtió en una sombra para los nuevos proyectos de Estados Unidos que, a pesar de sus efectos, se convirtió en el motor de la economía de exportación para el mercado norteamericano, al que se le otorgaban préstamos para la inversión y acceso al mercado británico por los convenios unilaterales con tarifas más bajas.

En el aspecto diplomático, entre ambas naciones, hubo relaciones beneficiosas y problemáticas desde la siguiente perspectiva: la compra de Luisiana y el pago de las indemnizaciones a México en 1848, se efectuaron gracias al préstamo otorgado por los bancos británicos a Estados Unidos. El interés de los norteamericanos siempre ha sido buscar el beneficio de su nación y obtener lo que desea a cualquier precio. Por tal motivo, los estadounidenses se aprovecharon económicamente del poder de Gran Bretaña, sin ser subalternos de ellos.

A raíz de la independencia de las 13 colonias del imperio británico, los estadounidenses se encuentran débiles ante los nuevos acontecimientos. En consecuencia, nos señala la cita: "la revolución no creó una nación. Esa nación se conformó a lo largo del siglo XIX". (Jay, s.f.)

La cual establece claramente que los estadounidenses forjaron poco a poco su imperio y subsanó problemas internos para después enfocarse en las ventajas que se le presentaban en el exterior, desarrollando ideologías basadas en la espera paciente, reforzada en el planteamiento realizado por Adams Quincy, utilizado en el discurso celebre de James Monroe en

1823 de “América para los americanos”.

Según el autor, el mensaje de Monroe evidenciaba una inseguridad por parte del gobierno de Estados Unidos al británico, ya que imaginaba una alianza anglo-norteamericana debido a la intención de la Santa Alianza de interferir en el hemisferio occidental, especialmente, por parte de Rusia. Si este evento se consolidaba, los estadounidenses tendrían que enfrentar complicaciones internas con la separación de territorios obtenidos y bajo la amenaza extranjera, lo que los obligaría a invertir en gastos de guerras, algo que no estaba entre sus planes. Por lo tanto, el presidente Monroe creyó que toda América debía ser controlada por Estados Unidos, cuyo resultado estableció una política de puertas abiertas para colaborar con Gran Bretaña, sin aceptar las condiciones de su gobierno, y estableció un sistema de anticolonialismo y no intervencionismo europeo en América Latina.

Para Perkins, la doctrina Monroe es una declaración de la política exterior de los norteamericanos y un elemento clave de su diplomacia en asuntos internacionales. Además, refuerza lo que fue establecido por Sexton en la declaración de Monroe, en el sentido de que ninguna nación independiente debería ser sometida a la colonización por cualquier potencia europea en el futuro.

Perkins sostiene que no había ninguna amenaza del Viejo Mundo para el Nuevo Mundo en ese momento. Las naciones germánicas no se habían unido, Italia no había logrado su independencia y se afirmaba que Holanda, Francia e Inglaterra tenían interés en sus colonias en América, pero no en anexarlas. Todos estos hechos indican que los europeos no estaban interesados en mantener colonias en el occidente. La única nación que tenía la capacidad de mantener interés en América era Gran Bretaña, que tenía una gran inversión con las colonias americanas que elevaban su estatus. Por lo tanto, no representaba una amenaza para Estados Unidos.

Independientemente del beneplácito en el comercio de Gran Bretaña y las colonias americanas, los ingleses, en mensaje enviado por su canciller, señalaban que la doctrina Monroe no ejercía ninguna sanción en el derecho internacional, en consecuencia, no podría ser aplicada.

Por consiguiente, con la implementación de dicha doctrina, se ve claramente el interés de los Estados Unidos en iniciar un proceso con los objetivos centrados en la obtención de la hegemonía en occidente y la no admisión e interferencia por parte de cualquier nación europea. Aunque Perkins la visualiza solo como una advertencia a otras naciones del mundo, también pone de manifiesto el rechazo ante el interés norteamericano de convertirse en una potencia imperialista.

En el caso de América Latina y el Caribe, los estadounidenses se convirtieron en la única fuente proveedora para el pago de deudas de las colonias. Estas preferían contraer contratos con Estados Unidos, porque era la forma segura en contra de un posible ataque con alguna potencia del exterior. Este hecho marca un nuevo giro en la historia de Estados Unidos, ya que la doctrina Monroe es utilizada desde otra perspectiva: pasa de ser una amenaza para convertirse en un aliado ante las necesidades de las colonias.

Ante los hechos antes mencionados, se puede observar una evolución sistemática de la doctrina Monroe, en la cual se justifica la interferencia de Estados Unidos en los asuntos de las recién naciones independientes, y se crea el famoso corolario de Roosevelt, que da pie a una serie de intervenciones justificadas en América Latina, como son los casos de Cuba, Puerto Rico, Haití, Santo Domingo, Nicaragua, México, entre otros.

En efecto, las acciones de los estadounidenses llevaron a los antiguos colonos a arraigar un odio en contra de los norteamericanos, por la utilización de la fuerza bruta en detrimento de su población, considerando inoportunos los acontecimientos dados. Bajo el gobierno del presidente Herbert Hoover, los norteamericanos dieron un nuevo giro a la doctrina e implementaron el panamericanismo y la política del “buen vecino”.

Perkins reconoce los abusos a los que fueron sometidas naciones latinoamericanas y del Caribe, pero justifica que, debido a la utilización de la fuerza por parte de su país, disfrutaron de infraestructuras de salud pública, saneamiento, construcción de hospitales, carreteras, etc. Es decir, “llevaron civilización a las colonias bárbaras” y, así, justificar las acciones de nación imperialista que solo busca el bien común.

En relación con la aplicación de la doctrina Monroe, el historiador mexicano Carlos Pereyra escribió:

“Los tres monroísmos. No hay una doctrina de Monroe. Yo conozco tres. Son, en todo caso, las que forman el objeto de este libro. La primera doctrina de Monroe es la que escribió el secretario de Estado, John Quincy Adams, y que, incorporada por Monroe en su mensaje presidencial del 2 de diciembre de 1823, quedó inmediatamente sepultada en el olvido más completo, si no en sus términos, sí en su significación original y que, bajo este aspecto, solo es conocida como antigüedad laboriosamente restaurada por algunos investigadores para un pequeño grupo de curiosos.

La segunda doctrina Monroe es aquella que, como una transformación legendaria popular, ha pasado del texto

de Monroe de dogma difuso y de glorificación de Estados Unidos, para tomar finalmente forma en el informe rendido al presidente Grant por el secretario de Estado Fish, con fecha 14 de julio de 1870; en el informe del secretario de Estado Bayard, de fecha 20 de enero de 1887, y en las instrucciones del secretario de Estado Olney al Embajador de Londres, Bayard, del 20 de junio de 1895.

La tercera doctrina Monroe es aquella que, tomando como fundamento las afinaciones de estos hombres públicos y sus temerarias falsificaciones del documento original de Monroe, pretende presentar la política exterior de los Estados Unidos como una derivación ideal del monroísmo primitivo. Esta última forma de monroísmo, que, a diferencia de la anterior, ya no es una falsificación sino una superposición, tiene por autores a los representantes del movimiento imperialista: MacKinley, Roosevelt y Lodge; al representante de la diplomacia del dólar, Taft; al representante de la misión tutelar imperialista, financiera y bíblica, Wilson". (Pereyra, 1916)

En la cita del profesor Pereyra, queda claro la que la doctrina Monroe ha evolucionado a lo largo de diferentes contextos y pensamientos con finalidades distintas de acuerdo con su creación.

Enrique Martínez, por su parte, enfatiza que en el siglo XX la doctrina Monroe ha evolucionado con estructuras más fuertes que la del siglo XIX, y lo enfatiza señalando:

Existe un documento más agresivo y de corriente imperialista, que ha sido de esencia del accionar estadounidense en América Latina, en especial durante el siglo XX: el llamado Corolario Roosevelt, que fue enunciado el 6 de diciembre de 1904 ante el Congreso de Estados Unidos de América, por el entonces presidente Teodoro Roosevelt. (Martínez, 2020)

Es evidente la evolución de la doctrina Monroe y su aplicación a otros escenarios manteniendo su misma "esencia" y su fuerza, porque tal y como lo califica Martínez es el "documento más agresivo de la política imperialista norteamericana", es decir, se le otorga el título de "Padre del imperialismo "yanqui", por sus diversas intervenciones en los países de América y por la profundidad de sus intenciones, cuando Roosevelt enfatiza sus bases en el discurso pronunciado en 1904 ante el Congreso:

La política hacia otras naciones del hemisferio occidental:

No es cierto que Estados Unidos tenga hambre de alguna de las tierras o que tiene entre manos nada relativo a las demás

naciones del hemisferio occidental, salvo que no sea para el bienestar de estas. Todo lo que esta nación desea es ver a los países vecinos estables, ordenados y prósperos. Cualquier nación cuyo pueblo se comporte bien consigo mismo podrá contar con nuestra amistad de corazón. Si una nación muestra que sabe cómo actuar con razonable eficiencia y decencia en asuntos sociales y políticos, y si mantiene el orden y paga sus obligaciones, no debe tener ninguna interferencia de Estados Unidos.

Una actuación incorrecta crónica, que tenga como resultado una pérdida general de los lazos de una sociedad civilizada, ya sea en América, como en cualquier lugar, requerirá en última instancia la intervención de alguna nación civilizada, ya sea en América; y en el hemisferio occidental, la adherencia de Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede forzar a Estados Unidos, no obstante ser renuente a ello, en caso flagrante de tales fechorías o de impotencia, a ejercer un poder policial internacional. (Morison & Commanger, 1951)

En efecto, el corolario nos presenta una actitud imperialista, ya que ellos se visualizan como la única nación capaz de ejercer una labor “civilizadora” en los países de América, y le da la capacidad de intervenir en cualquier parte de nuestro territorio, lo cual ha causado situaciones ya vividas por naciones como Panamá, Haití entre otros, que han sufrido las consecuencias de esta injerencia en sus economías, volviéndose dependientes de ellos, lo cual es su única finalidad.

Además, se menciona que el presidente James Polk, en 1840, estableció principios imperialistas ligados con la doctrina Monroe, lo que llevó a la expansión territorial y a la creación de un imperio transcontinental, con la toma de California y Nuevo México, y también se estableció una solución al debate sobre la esclavitud.

Para 1861 y 1865, el presidente Lincoln no utiliza la doctrina Monroe después de los problemas internos de Estados Unidos para no provocar a los franceses. A pesar de no utilizar explícitamente, sus preceptos, aplicó las estrategias para buscar apoyo de Gran Bretaña en beneficio de Estados Unidos. La Guerra Civil fue otro de los temas en que la Doctrina Monroe juega un papel hegemónico, ya que es utilizada para buscar la reunificación de Estados tanto por los detractores políticos de Lincoln como por sus seguidores.

En 1880, se establece el corolario de Hayes, creado bajo las bases de la doctrina Monroe, debido a la idea de que el Caribe y Centroamérica formaban parte de la “esfera de influencia exclusiva” de los estadounidenses.

Debido a este hecho, el presidente Hayes enunció un corolario a la doctrina Monroe, en la cual se estableció la no injerencia de ninguna potencia extracontinental en América, y se le otorgó el poder a Estados Unidos sobre cualquier canal que se construyese en territorio americano.

Esta nueva interpretación de la doctrina nos llevó a los pueblos de América excluirnos de un viejo mundo e ingresar a uno nuevo, con estándares desconocidos. Desde esta perspectiva, podemos entender la apropiación de los Estados Unidos con respecto al Canal de Panamá. Dentro de la misma coyuntura, se da la Guerra hispano-cubanoamericana, que se basa en la nueva esfera imperialista de los estadounidenses, y marca al llamado “nuevo mundo” como la esfera de principal influencia dentro del Caribe.

No se comprende cómo una nación “civilizadora” como Estados Unidos puede hablar de principios y protectorado a otros territorios, si ellos mismos no son capaces de controlar la segregación racial, la gran cantidad de asesinatos y el endeudamiento, tráfico de drogas, entre otras situaciones que prevalecen en la primera nación del mundo, bajo el mensaje de que Dios les dio en el destino manifiesto esta injerencia de ser salvadores y que necesitan a los pueblos de América.

Por otra parte, es preciso mencionar que a pesar de todos los enfoques dados a la doctrina Monroe en pleno siglo XXI, tenemos líderes norteamericanos que aún la invocan. Su utilización, como lo fue en 1962, cuando se dio la Guerra de los Misiles en Cuba, el presidente John F. Kennedy, cita la doctrina Monroe, para justificar el bloqueo de la isla y evitar la entrada de las tropas de la antigua Unión Soviética. En 1982, el presidente Ronald Reagan utilizó la doctrina para justificar la lucha contra el comunismo en América, específicamente en Nicaragua y El Salvador.

En 2019, bajo el gobierno de Donald Trump y mediante su consejero de Seguridad Nacional, John Bolton, declaró: “Nuestro gobierno no tiene miedo de utilizar las palabras de la doctrina Monroe. Hemos sufrido muchos embates ante estas doctrinas y corolarios que nos urge cambiar nuestros pensamientos, ya que pleno siglo XXI, la doctrina no se encuentra dormida dentro de los escenarios políticos de Estados Unidos, que a pesar de los diversos presidentes que han regido la nación se mantiene vigente en la utilización de su política exterior.

## **Conclusión**

En primera instancia, los autores citados manifiestan cómo Estados Unidos, después de obtener la independencia de Gran Bretaña y tomando como ejemplo sus estrategias, logró convertirse en una potencia mundial. Se interesó en resolver su situación interna para luego expandirse al exterior, creando estrategias con la finalidad de ampliar sus dominios con la compra y obtención de territorios en situaciones de desesperación de otras naciones que estaban inmersas en guerras.

Después de lograr reestablecerse como nación independiente y fortaleciendo sus bases internas con la espera paciente, Estados Unidos encontró las coyunturas necesarias para aplicar su estrategia de expansionismo hacia los países de América, ofreciendo préstamos que luego debían pagarse con altos costos. En algunas ocasiones, esto ha llevado a las naciones independientes a perder su soberanía y libertades.

Es importante destacar que en pleno siglo XXI, la doctrina Monroe no ha perdido relevancia en los escenarios políticos de Estados Unidos, ya que a pesar de los diversos presidentes que han gobernado la nación, sigue siendo utilizada en su política exterior: John F. Kennedy, Ronald Reagan y Donald Trump la han invocado para justificar sus acciones en otros países.

La doctrina Monroe sigue siendo objeto de debate y críticas por parte de diversos sectores de la sociedad, quienes la consideran una muestra del imperialismo estadounidense y una forma de justificar la intervención de otros países. Asimismo, se ha cuestionado su aplicación en la actualidad, ya que la realidad política y social de América ha cambiado significativamente desde su creación en el siglo XIX. La utilización de la doctrina por parte de Estados Unidos y las críticas que han recibido muestran la complejidad de las relaciones entre los países y la importancia de reflexionar sobre el pasado para entender el presente y construir un futuro más justo y equitativo.

## Referencias Bibliográficas

- García Bethancourt, P. (2017). *Estados Unidos y América Latina: política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, siglos XVIII – XIX*. Panamá: (s.n.) 209 p.
- Guerra, R. (1973). *La Expansión Territorial de los Estados Unidos*. Ciencias Sociales Habana.
- León, R. (1930). *El imperio de una Sombra: Monroe y América Latina*. España.
- Morrison, S. (1951). *Breve Historia de los Estados Unidos de América*. México.
- Preston, A. (1964) *Los Estados Unidos y la Independencia de América Latina*. Buenos Aires. (1800-1830).
- Rippy, J. (1967). *La Rivalidad entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina*. (1808-1830). Buenos Aires.

## Artículos de Internet

- López P., Rojas, J. (1912). *La Doctrina Monroe*. México. Tipografía Económica. No 32. <http://hdl.handle.net/20.500.13051/75>
- Martínez Díaz, E. (2020) *El Corolario de Roosevelt, componente agresivo de la Doctrina Monroe*. Revista de Relaciones internacionales de la UNAM, núm.137, mayo-agosto,pp.91-111. [mich\\_e%2C+76203-222758-1-CE.pdf](https://mich_e%2C+76203-222758-1-CE.pdf)
- Pereira, C. *El Mito de Monroe*. Madrid.  
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/IM/Peryera-El-Mito-de-Monroe.pdf>